



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Remite dictamen sectorial Desarrollo Integral de las Villas de Alta Montaña – Etapa 2 Puente del Inca

A: Maria Cecilia Blanco (SAYOT),

Con Copia A: Soledad Barros (SAYOT),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente remito IF-2023-02503144-GDEMZA-DRNR#SAYOT dictamen sectorial en el marco del procedimiento de la obra "Desarrollo Integral de las Villas de Alta Montaña – Etapa 2 Puente del Inca".

Se adjunta el antedicho GEDO como archivo de trabajo.-

Sin otro particular saluda atte.